



COMUNICADO DE PRENSA

10 de abril de 2023.-

La Embajada del Estado de Palestina en Uruguay lamenta la declaración de prensa del 8 de abril de 2023 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay (Nº 25/23), que optó por adoptar una visión unilateral, no abordando las verdaderas provocaciones e incitaciones de Israel -la potencia ocupante-, y su escalada de violencia contra el Estado ocupado de Palestina y su pueblo.

El comunicado de prensa ignora los hechos ocurridos antes de su publicación, en los que, en vísperas de la convergencia del Ramadán, la Pascua judía y la Semana Santa, Israel exacerbó las sensibilidades religiosas persistiendo en su violencia contra civiles palestinos, entre ellos fieles musulmanes inocentes en uno de sus lugares más santos, la mezquita de Al Aqsa/Al Haram Al-Sharif de Jerusalén, durante el mes más sagrado. Documentos de video tomados el 5 de abril de 2023 muestran claramente cómo las fuerzas israelíes agreden brutalmente a fieles pacíficos con porras, granadas aturdidoras y gases lacrimógenos para obligarlos a salir, mientras se oye a mujeres y niños pidiendo ayuda. Se ignora que 500 palestinos fueron detenidos y encarcelados, resultando varios heridos en el ataque, en el que las fuerzas israelíes además impidieron que la Media Luna Roja llegara a asistirlos.

Lo sucedido no es simplemente "una escalada de violencia" o "enfrentamientos" entre dos bandos. No hay igualdad de poderes: Israel es el ocupante y Palestina es la ocupada. La escena recurrente de brutalidad contra pacíficos fieles palestinos en la mezquita de Al-Aqsa, un lugar sagrado para los musulmanes de todo el mundo y destinado exclusivamente al culto musulmán, no es normal, por mucho que esta ocupación ilegal la repita. Uno sólo puede imaginar el clamor si escenas tan horribles fueran presenciadas en cualquier sinagoga o iglesia. Esto es lo que debe ser condenado; en tanto viola el statu quo histórico y legal del lugar sagrado de Jerusalén, el derecho internacional y todos los principios del comportamiento moral; y no puede normalizarse y acogerse con silencio. Por el contrario, solo se opta por condenar cuando Israel acusa a Palestina por reaccionar ante la violencia perpetrada por ellos.

Reiteramos: Israel es la potencia ocupante y no tiene ningún derecho de soberanía en ninguna parte de la Palestina ocupada, lo que incluye la Jerusalén Oriental ocupada, la Ciudad Vieja y sus lugares sagrados. Los fieles palestinos tienen derecho a rezar libremente, en condiciones de seguridad en sus lugares sagrados de la ciudad, incluida la mezquita de Al Aqsa, cuando quieran. Sin ninguna obstrucción ni temor a la violencia y represalias de la potencia ocupante, sus fuerzas militares extremistas y milicias de colonos; cuya presencia en nuestra tierra es ilegal.



También se ignora que tras dos días de esta violencia desmedida contra civiles palestinos, Israel emprendió ataques aéreos militares contra los más de dos millones de palestinos - la mitad de ellos niños -, que llevan 15 años de bloqueo ilegal por parte de Israel en la Franja de Gaza. Tampoco se hace mención a lo que es ampliamente reconocido como la fuente directa de la inestabilidad y la violencia, y el impedimento para alcanzar una paz y seguridad justas: la prolongada e ilegal ocupación israelí del territorio palestino. Israel es el ocupante y Palestina es la ocupada; no al revés. Es preciso subrayar que el “derecho a la autodefensa” no puede utilizarse contra las personas víctimas de su ocupación. Y la única forma que tiene de mantener su ocupación es mediante la violencia, las violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones del derecho internacional, como demuestran las graves violaciones cometidas sólo este año. Veamos algunos ejemplos en los pocos meses transcurridos desde que comenzó el 2023: más de 95 palestinos han sido asesinados, entre ellos 18 niños, incluido un niño de 15 años asesinado hace unas horas, por las fuerzas de ocupación israelíes y sus milicias de colonos. Cientos de hogares han sido destruidos ilegalmente por las fuerzas de ocupación y decenas de casas quemadas por colonos extremistas, con familias desplazadas y desposeídas. Escuelas y hospitales han sido destruidos; cementerios cristianos y lugares sagrados han sido profanados; se siguen construyendo y expandiendo asentamientos coloniales ilegales. Se han llevado a cabo pogromos por parte de milicias de colonos contra pueblos palestinos, como el caso de Huwara. Al mismo tiempo, la incitación genocida sigue siendo lanzada por políticos racistas israelíes, incluidos algunos ministros del gobierno, quienes piden la eliminación del pueblo palestino.

Hacemos un nuevo llamado a todas las naciones del mundo amantes de la paz y la libertad, incluyendo a Uruguay, para que vean a Palestina desde la óptica del derecho internacional y las normas de derechos humanos, y tomen acciones responsables para que Israel rinda cuentas y emprenda medidas concretas dirigidas a la descolonización y el desmantelamiento del apartheid. Nunca podrá haber paz mientras exista esta ocupación colonial ilegal y este régimen de apartheid. Como amigo de ambos países, Uruguay tiene la responsabilidad y la oportunidad de desempeñar un papel positivo para contribuir a lograr la paz y la estabilidad que todos anhelamos y merecemos.

